



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

Salta, 10 de Diciembre de 1996.-

EXPEDIENTE: 12.387/96

RES.540-FCS/96

VISTO:

La solicitud de Compras N° 007/96, que trata de la adquisición de Material de Librería con destino a esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario contar con el mencionado Material para satisfacer las distintas tareas docentes y de oficinas de esta Facultad.

Que se cuenta con el crédito presupuestario para afrontar el presente gasto.

Que la compra se encuentra autorizada a fs.2 del presente Expediente.

Que por el monto total de \$ 8.482,00.- (ocho mil cuatrocientos ochenta y dos con 00/100), corresponde el llamado a Licitación Privada, de acuerdo al Art. 56 Inc. 1° de la Ley de Contabilidad.

POR ELLO;

y en uso de las atribuciones que le son propias
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Llamar a Licitación Privada N° 005/96 para la provisión de Material de Librería con destino a esta Facultad.

ARTICULO 2°.- La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 13 de Diciembre de 1996, a hs. 14:00 en la Dirección Administrativa de esta Facultad.

[Handwritten signature]



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

- 2 -

EXPEDIENTE: 12.387/96

RES.540-FCS/96

ARTICULO 3º.- Designar al Sr. Alejandro H. Sandoval, Sr. Moisés López y Sr. Aldo R. Torres Palacios de esta Facultad, miembros de la Comisión de Preadjudicación, que entenderá en el estudio de la presente Licitación Privada N° 005/96.

ARTICULO 4º.- Hágase saber y siga a Secretaría Administrativa, para su toma de razón y demás efectos.-

LIC. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA



LIC. MARIA ISABEL LOZA de CABRER
SECRETARIA